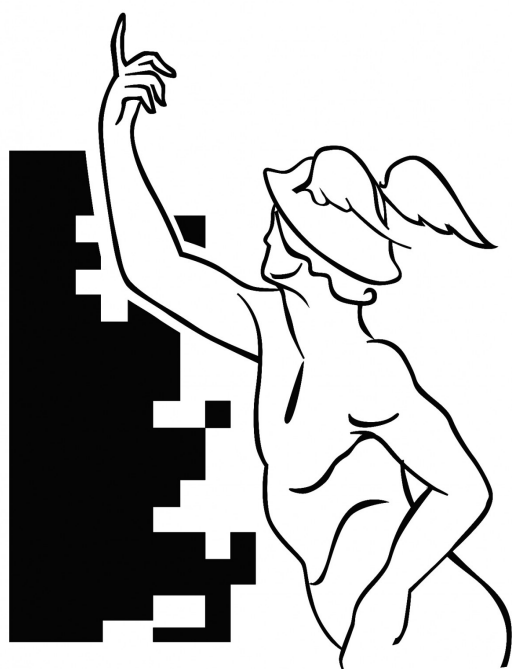


PLAN DE ACCIÓN 2022



**Instituto
Hermes**

Derechos de ciudadanía digital

CONTENIDOS

03



INSTITUTO HERMES

05



LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

06



PROYECTOS

11



AREA DE INTELIGENCIA

12



PRESENCIA PÚBLICA

El Instituto Hermes es una Fundación constituida con la vocación de identificar, difundir y defender los derechos de los ciudadanos en el espacio digital. Siendo Hermes una fundación conformada por personas comprometidas en la protección de los derechos civiles y de las libertades públicas, se ha marcado el propósito de extender al ámbito digital la protección efectiva de los derechos personales de ciudadanía digital.

El trabajo de la fundación está animado por una doble convicción moral:

- El desarrollo económico sin garantía de derechos no produce bienestar, que es el objetivo al que debería aspirar toda sociedad integradora y cohesionada.
- El reconocimiento de derechos en nuevos ámbitos como el digital, con gran potencialidad para aumentar la productividad, es generador de oportunidades de desarrollo económico.

La actividad de Hermes se centra en tres ámbitos:

Think-tank

Es objetivo de Hermes identificar tendencias de futuro y orientar nuevas referencias de pensamiento tendentes a ampliar las libertades públicas y los derechos civiles a nuevos ámbitos sociales y económicos, proyectándolos en el mundo digital.

Ampliación de derechos

Desarrollamos proyectos centrados en la aplicación o extensión de los derechos digitales.

Interlocución con las administraciones públicas

Realizamos aportaciones a los procesos regulatorios en el ámbito de los derechos digitales. Además estamos comprometidos en dinamizar la reflexión social sobre el significado de la ciudadanía en el mundo digital y especialmente ahora en el nuevo mundo post-pandémico.

En cuanto a su estructura interna, el órgano de gobierno de la fundación Instituto Hermes es su Patronato, asistido a su vez por un Consejo Asesor. Los integran personalidades relevantes del mundo corporativo, científico, de la cultura y de la Academia de España, Portugal, Francia, Reino Unido, Colombia y EE.UU. Todos ellos prestan su colaboración de forma altruista, participando de modo activo en el desarrollo de las actividades. El Instituto Hermes cuenta además con los Comités Editorial, de Comunicación y Financiero, todos ellos de carácter permanente.



Agrupamos en 3 grandes áreas las líneas de actividad de Hermes:

1. Proyectos en el marco de los derechos de ciudadanía digital;
2. Área de Inteligencia;
3. Presencia Pública;

Siendo de especial proyección los siguientes proyectos:

Despliegue de la Carta de Derechos Digitales

Desarrollo de herramientas para la medición de impacto sobre los derechos de ciudadanía digital

Formación, sensibilización y difusión

RELACIÓN DE PROYECTOS de Derechos de Ciudadanía Digital por ámbito de actuación

En el terreno de la identificación	En el ámbito de difusión y formación	En la defensa y divulgación
El Español y la IA	«HERMES LAB»	Formación sobre derechos digitales para grupos vulnerables
Manifiesto de las empresas sobre el uso del dato	- Derechos Digitales para la Economía Social y el emprendimiento - Mentoring	Despliegue y de la Carta de Derechos Digitales
	Alianzas con la Universidad	Ciudadanía digital en la España despoblada
	Hacia un modelo iberoamericano de derechos de ciudadanía digital	Los medios contra la desinformación
		Despliegue de propuestas sobre identidad biométrica
		Despliegue de propuestas sobre el dato su propiedad e intermediación

La Fundación Instituto Hermes continuará concentrando sus esfuerzos en el desarrollo de proyectos propios -tanto los correspondientes al plan 2021 que aún no han finalizado como a los nuevos- y seguirá atentamente la actualidad en una búsqueda incesante de nuevas oportunidades, socios estratégicos y apoyos a su fines fundacionales.

El plan de comunicación, puesto en marcha en 2021 y llevado a cabo por una empresa externa especializada en la materia, seguirá durante 2022. El Comité de Comunicación, seguirá a su vez trabajando en su seguimiento y mejora. El objetivo es trasladar las actividades de la Fundación a un público más amplio, aumentando el conocimiento público del Instituto Hermes, y alcanzando una mayor difusión y conciencia de los derechos de ciudadanía digital entre el público general, con la intención de desplegar una influencia efectiva y materializar las ideas de la Fundación.

A continuación se describen los proyectos contemplados para el año 2022 con el objetivo de identificar, defender y difundir los derechos de ciudadanía digital.



1. El español y la IA

La carrera de la Inteligencia Artificial está liderada a nivel mundial por EE.UU y China, siendo sus respectivos idiomas los más utilizados para el entrenamiento de los algoritmos.

Esto está produciendo una discriminación en contra los contenidos en español que condiciona el desarrollo de los sistemas de lectura e información asistida que todos utilizaremos en la próxima década.

De no ponerse remedio, esta tendencia significará una pérdida de influencia cultural para el país y la merma drástica de los mercados internacionales naturales del sector editorial y las industrias audiovisuales.



2. Conectividad, logística y ciudadanía digital en la España despoblada

[Contexto]: Tras la crisis del Covid se hace más evidente y necesario replantear los modelos de trabajo y las formas de vida urbanas. La posibilidad de repoblar el ámbito rural pasa a ser más apetecible para una buena parte de los ciudadanos. Sin embargo, cerca de 2 millones en España carecen de acceso a Internet. Las garantías de servicios logísticos y conectividad hacen que aunque la repoblación se haya acercado en el horizonte, aún sea preciso un mayor desarrollo de infraestructuras digitales, resolver el problema de la formación o habilitación de los usuarios y el de la dotación de equipos.

Este proyecto es la continuación de «Conectividad, logística y ciudadanía digital 2021» ejecutado en este año. Este proyecto unió a las empresas públicas con presencia en el territorio (Correos, Renfe y Red Eléctrica de España) para redactar una serie de propuestas destinadas a revertir la despoblación tomando como motor los derechos de ciudadanía digital.

Este año el objetivo es poner en práctica y medir el impacto en la España despoblada de al menos una de las propuestas presentadas.



3. Despliegue de la Carta de Derechos Digitales

La Fundación Instituto Hermes fue seleccionada por la Secretaría de Digitalización e Inteligencia Artificial, dependiente del Ministerio de Economía, para formar parte del grupo de expertos que elabora el borrador de la Carta de Derechos Digitales, que fue finalmente aprobada en el mes de julio de 2021

El objetivo para 2022 es contribuir, en la medida de las posibilidades de la Fundación, tanto en la materialización como en la difusión de la Carta de Derechos Digitales, elemento jurídico pionero en Europa y el mundo. Para ello, mantendremos interlocución con las instituciones responsables de la publicación de la Carta para establecer posibles colaboraciones en pos de ese objetivo.



Derechos digitales, Economía Social y emprendimiento

Programa formativo para ayudar a los emprendedores e intraemprendedores, especialmente aquellos vinculados a la Economía Social, a encarar la digitalización de sus proyectos desde la perspectiva del desarrollo de los Derechos Digitales.

La adopción de la Carta de Derechos Digitales en España y las grandes leyes y directivas europeas sobre servicios digitales y datos crean un marco que une la digitalización de la economía al desarrollo de derechos de ciudadanía.

Las consecuencias afectan necesariamente a la manera de plantear, presentar y calcular el impacto de proyectos empresariales y sociales de todo tipo, abriendo una nueva manera para entender el emprendimiento digital, la digitalización y en general la forma en que las organizaciones se relacionan con el público.

Por eso, los emprendedores e intraemprendedores digitales, en especial los vinculados a proyectos y organizaciones de la Economía Social, son los protagonistas y principales beneficiarios de éste programa. Nuestros aliados: Incubadoras, centros de desarrollo local, universidades y organizaciones de la Economía Social.

Las actividades Hermes Lab y su relación con los ODS

1. Charlas de 2 horas de introducción a los Derechos Digitales.
2. Talleres de 4 horas de medición de impacto de proyectos e inversiones sobre Derechos Digitales para nuevos proyectos empresariales, preferentemente aquellos vinculados a la Economía Social.
3. Seminarios personalizados para el despliegue de la Carta de Derechos Digitales para ONGs y organizaciones culturales y sociales.
4. Materiales personalizados y formación de formadores que trabajan con colectivos vulnerables para la sensibilización de sus derechos en el espacio digital.
5. Programas de mentoring para recién licenciados y emprendedores.

En términos de ODS los objetivos principales en los que inciden las actividades de este programa son:

- Producción y consumo responsables
- Reducción de desigualdades
- Trabajo decente y crecimiento económico-digital presencial y remoto



5. Hacia un modelo Iberoamericano de derechos de Ciudadanía Digital

[Contexto] El proyecto tiene su origen en el discurso de Felipe VI ante la Real Academia de Jurisprudencia con motivo de la inauguración del X Congreso de Academias Jurídicas de Iberoamérica. En él, transmitía su preocupación por el impacto de las tecnologías digitales y llamaba a actualizar la manera de entender y concebir los derechos humanos para incluir los derechos de las personas en Internet. Este interés se ha visto reforzado con posterioridad en diferentes intervenciones.

La Casa Real ha dado a Hermes autorización para publicar una edición comentada del discurso íntegro de Felipe VI. El texto servirá como punto de partida para inaugurar la perspectiva española y europea sobre los derechos de ciudadanía digital. Le seguirán artículos de personalidades relevantes de la política y la intelectualidad iberoamericanas sobre el significado de este discurso y las posibilidades de implementación de un espacio iberoamericano de contenidos digitales regulado que respete los derechos de los ciudadanos en Internet.

El trabajo resultante se presentará al Gobierno español y a la Secretaría General Iberoamericana.



6. Plan de colaboración con Universidades

Es objetivo de Hermes para 2022 materializar acuerdos con universidades públicas y privadas para la realización de seminarios, cursos y conferencias que tengan como finalidad, no solo la difusión de los derechos digitales sino también la posibilidad para los estudiantes de ser seleccionados para el programa de becas y mentorización del Instituto Hermes.



7. Desinformación y anonimato en la red

Tras ser aprobado en sesión plenaria un «Manifiesto para la desinformación desde los medios de comunicación» este año esta prevista su presentación y promoción en el Congreso de la Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias, WAN-IFRA, que tendrá lugar en España.

En cuanto al anonimato en la red, el aumento de la polarización social y sobre todo del número de delitos de injurias y contra el honor que quedan impunes debido a la imposibilidad de identificar a sus autores, está empezando a modificar la opinión social sobre el tema, algo que la Fundación pretende aprovechar para seguir profundizando en el debate y las posibles soluciones al problema de la identidad y la anonimidad en el entorno digital.



8. Convergencia regulatoria y económica iberoamericana

La Unión Europea está empezando a plantearse cómo desarrollar una estrategia tecnológica exterior que le permita ser más influyente a la hora de hacer valer su modelo humanístico basado en valores, tanto bilateral como multilateralmente.

Iberoamérica está, hoy por hoy, ausente de esos planes, a pesar de que la penetración china, y también rusa, es muy elevada y de que existen numerosos problemas en relación a las libertades en línea y los derechos digitales.

Numerosas instituciones públicas y privadas de la región han mostrado su deseo de una colaboración más estrecha con la UE en estos temas, que facilite una convergencia regulatoria, también económica, entre ambas regiones.

Con el objetivo de contribuir a mejorar esta situación, durante este año, la Fundación celebrará dos seminarios sobre el tema en colaboración con el European Council on Foreign Relations (ECFR) y el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Entre los temas a tratar en los seminarios estarán: privacidad, datos, plataformas, competencias, contenidos en línea, desinformación e injerencias, infraestructuras críticas, etc

El Instituto Hermes es un think-tank comprometido con la materialización y aplicación de los saberes generados. Es nuestro interés favorecer la accesibilidad y difusión del conocimiento a la ciudadanía, las empresas y organizaciones, así como bajar a tierra soluciones, propuestas y metodologías que colaboren en la consecución de nuestro fin fundacional.

Vivimos en una sociedad muy digitalizada que además se encuentra en un momento de profundización y ampliación de la digitalización en todos los ámbitos sociales. Esto está dando lugar a desigualdades, brechas sociales y territoriales, abusos de poder, polarización, pérdida de influencia y competitividad y desconfianza hacia las instituciones y el futuro.

En 2022 el Instituto Hermes seguirá desarrollando grupos de trabajo temáticos pero dará más protagonismo a la organización de seminarios sobre sus temas de interés, invitando a expertos internos y externos como ponentes y colaborando con otras instituciones.

Su Comité Editorial (antes llamado Científico), integrado por académicos, profesionales de diferentes disciplinas y científicos, seguirá aportando con su mirada teórica, social, tecnológica y económico-financiera, básica para elaborar herramientas de nuevo tipo e interpretaciones ricas en matices que reflejen la complejidad de las nuevas realidades digitales.

Los trabajos teóricos de la Fundación, tendrán pues un enfoque preferente a su aplicabilidad y seguirán centrados en los mismos tres ejes:

- 1. Ciudadanía:** Tratando todos los temas relacionados con el impacto de lo digital en la vida de las personas y la vida democrática y cívica.
- 2. Tecnología:** Abarca todo lo relacionado con la ciencia, el conocimiento, la investigación y su aplicación al mundo de la empresa, la sociedad...
- 3. Política y Geopolítica:** Orientado al análisis de los cambios políticos y regulatorios necesarios para que los avances en tecnologías digitales contribuyan a lograr sociedades más justas.

En 2022, será de especial interés el despliegue de la Carta de Derechos Digitales, el impulso a la creación de espacio único iberoamericano de derechos digitales, el problema de la ciberseguridad, la importancia del idioma español en los procesos de Inteligencia Artificial, y la eliminación de las brechas tecnológicas tanto territoriales (España despoblada) como sociales (personas mayores, inmigrantes y personas con discapacidad).

12 PRESENCIA PÚBLICA

El Instituto Hermes puso en marcha en el último trimestre de 2021 un Plan de Comunicación a través de una empresa externa. Después de los primeros meses de rodaje, en 2022 este plan continuará su implantación a través de la creación de piezas temáticas multicanal formadas por un vídeo corto, una entrevista en podcast y un artículo. Los protagonistas de estas piezas transmedia serán los coordinadores de los distintos grupos de trabajo y seminarios organizados por la Fundación.

Estas piezas se verán complementadas por el envío y la difusión de un newsletter semanal que recogerá las noticias más destacadas de la semana que estén relacionadas con los derechos de ciudadanía digital.

El objetivo es aumentar el nivel de presencia pública del Instituto Hermes y reforzar su asociación de marca con los derechos de ciudadanía digital.

Otras herramientas de presencia pública que continuarán en 2022 son el Boletín Hermes, de periodicidad trimestral, con alrededor de cien impresiones en papel y doscientos envíos de su versión digital a un público seleccionado por criterios como relevancia social, posición institucional o influencia profesional; el canal de noticias Hermes en Telegram y la cuenta de Twitter.

También continuará la colaboración con instituciones académicas y profesionales especializadas destinada a:

- La elaboración de contenidos adaptados a targets específicos (empresas, start-ups, ONGs y entidades del tercer sector, administraciones públicas, ciudadanía)
- La identificación, selección y adopción de instrumentos/herramientas que faciliten el acceso a los contenidos para cada uno de los targets definidos.
- El establecimiento de acuerdos con otras organizaciones e instituciones públicas para ampliar la difusión de los contenidos elaborados.



Instituto Hermes

Derechos de ciudadanía digital